

POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - FUNDACIÓN GOOD KIDZ

I. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FUNDACIÓN GOOD KIDZ; entidad sin ánimo de lucro, de carácter privado, distinguida con el NIT 901797061-8.

DOMICILIO Y DIRECCIÓN: Carrera 36ª No 45-48 de la Ciudad de Medellín.

CORREO ELECTRÓNICO: info@goodkidz.org

TELÉFONO: 3128237252

II. MARCO LEGAL

Constitución Política, artículo 15.

Ley 1266 de 2008.

Ley 1581 de 2012.

Decreto Reglamentario 1727 de 2009 y 2952 de 2010.

Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013 y 886 de 2014.

Decreto 255 del 2022.

Sentencia C- 1011 de 2008, de la Corte Constitucional.

Sentencia C- 748 del 2011, de la Corte Constitucional.

III. DEFINICIONES

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

- b) **Aviso de privacidad:** Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidad del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

- c) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- d) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- e) **Dato público:** Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales.
- f) **Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.
- g) **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- h) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- i) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- j) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- k) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política aplicará a los datos personales, de personas naturales, recaudados en cualquier tipo de base de datos, física o electrónica, de la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ**.

V. PRINCIPIOS

- a. **Principio de finalidad:** El Tratamiento de los datos personales recogidos debe obedecer a una finalidad legítima, la cual debe ser informada al Titular.
- b. **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- c. **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. No será efectuado el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- d. **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ** en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- e. **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. Los datos personales, salvo la información pública, y lo dispuesto en la autorización otorgada por el titular del dato, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizado.

- f. **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por parte de la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ** deberá protegerse mediante el uso de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

- g. **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

PARÁGRAFO: En el evento que se recolecten datos personales sensibles, el Titular podrá negarse a autorizar su Tratamiento.

VI. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

Los titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado o su causahabiente podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ**:

- a. **Derecho de acceso:** En virtud del cual podrá acceder a los datos personales que estén bajo el control de la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ**, para efectos de consultarlos de manera gratuita al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

- b. **Derecho de actualización, rectificación y supresión:** En virtud del cual podrá solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales objeto de tratamiento, de tal manera que se satisfagan los propósitos del tratamiento.

- c. **Derecho a solicitar prueba de la autorización:** salvo en los eventos en los cuales, según las normas legales vigentes, no se requiera de la autorización para realizar el tratamiento.

- d. **Derecho a ser informado respecto del uso del dato personal.**
- e. **Derecho a presentar quejas** ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre tratamiento de datos personales.
- f. **Derecho a requerir** el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del ejercicio de los derechos antes descritos tanto el titular como la persona que lo represente deberá demostrar su identidad y, de ser el caso, la calidad en virtud de la cual representa al titular.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los derechos de los menores de edad serán ejercidos por medio de las personas que estén facultadas para representarlos.

VII. FINALIDAD DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SU TRATAMIENTO

La **FUNDACIÓN GOOD KIDZ** realizará el tratamiento de los datos exclusivamente para las finalidades autorizadas y previstas en la presente Política, relacionadas con su objeto social y para el cumplimiento de sus fines, esto es, el servicio, el bienestar, la generación de impacto social, el mejoramiento de la calidad de vida y la inclusión social de los niños, jóvenes y adultos que constituyen los grupos de interés de la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ**

De la misma forma, la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ** realizará tratamiento de datos personales cuando exista una obligación legal o contractual que así lo exija.

En todo caso, los datos personales podrán ser recolectados y tratados para:

- a. Realizar el envío de información relacionada con programas, actividades, noticias, contenidos por área de interés, productos y demás bienes o servicios ofrecidos por la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ**.
- b. Desarrollar los fines y el objeto social de la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ** conforme lo establecido en sus estatutos.

- c. Remitir información tales como: noticias, políticas, procesos, encuestas, actividades, eventos académicos, culturales, artísticos, convocatorias, becas, concursos, programas sociales, deportivos, entre otros.
- d. Cumplir con la normatividad vigente en Colombia para las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL).
- e. Cumplir las normas aplicables a proveedores y contratistas, incluyendo, pero sin limitarse a las tributarias y comerciales.
- f. Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social, entre otras, aplicables a ex empleados, empleados actuales y candidatos a futuro empleo.
- g. Controlar el ingreso y salida de las instalaciones u oficinas físicas con que cuenta la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ**, mediante identificación biométrica, fotográfica o fílmica, con el fin de garantizar la seguridad de las instalaciones de la institución, de los visitantes, estudiantes y trabajadores, mediante la captura de imágenes por medio del sistema de video vigilancia.
- h. Realizar, administrar, capturar y divulgar evidencias fotográficas y video de los diferentes eventos y actividades realizados por la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ**, para ser publicados a través de las diferentes plataformas tecnológicas. Esta información se dará a conocer previo al inicio de cada evento y/o actividad.
- i. Propiciar el seguimiento, acompañamiento, cumplimiento y control de los compromisos contractuales, o el vínculo entre el Titular y la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ**
- j. Desarrollar programas conforme a sus estatutos.
- k. Gestionar la respuesta a consultas, peticiones y/o reclamos presentados por los usuarios y titulares de datos personales.
- l. Informar sobre oportunidades de empleos, ferias, seminarios u otros estudios a nivel local e internacional.
- m. Fomentar la investigación en todos los campos, incluyendo el científico.

Para el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes se procederá de acuerdo con lo contemplado en la presente política, en el apartado relacionado con los derechos de estos. Para el caso de datos personales sensibles, la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ** podrá hacer uso y tratamiento de ellos cuando:

- a. El Titular haya dado su autorización expresa, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- b. El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- c. El tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular.
- d. El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- e. El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares. Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento de datos sensibles se requiere la autorización previa, expresa e informada del titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

VIII. DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En el tratamiento de datos personales se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. Está prohibido el tratamiento de datos personales de menores, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública, y en este caso el tratamiento deberá cumplir con los siguientes parámetros: Respetar y asegurar el interés superior de los menores y asegurar el respeto de los derechos fundamentales de los menores.

IX. DEBERES DE LA FUNDACIÓN GOOD KIDZ

La **FUNDACIÓN GOOD KIDZ** tendrá los siguientes deberes:

Deberes cuando actúa como responsable:

(i) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en esta política, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular. (ii) Informar de manera clara y suficiente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada. (iii) Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos personales (iv) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente política (v) Procurar que los principios de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad en los términos establecidos en la siguiente política (vi)-Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. (vii) Actualizar la información cuando sea necesario. (viii) Rectificar los datos personales cuando ello sea procedente.

Deberes cuando obra como Encargado. Si realiza el tratamiento de datos en nombre de otra entidad u organización, quien es el Responsable del tratamiento, deberá cumplir los siguientes deberes:

(i) Establecer que el Responsable del tratamiento esté autorizado para suministrar los datos personales que **FUNDACIÓN GOOD KIDZ** tratará como Encargado (ii) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data. (iii) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. (iv) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos. (v) Actualizar la información reportada por los Responsables del tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo. (vi) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en la presente política. (vii) Registrar en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” en la forma en que se establece en la presente política. (ix) Insertar en la base de datos la leyenda “información en discusión judicial” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal. (x) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo

haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio. (xi) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas por el titular o facultadas por la ley para dicho efecto. (xii) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares. (xiii) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

Deberes cuando realiza el tratamiento a través de un Encargado

(i) Suministrar al Encargado del tratamiento únicamente los datos personales cuyo tratamiento esté previamente autorizado. Para efectos de la transmisión nacional o internacional de los datos se deberá suscribir un contrato de transmisión de datos personales o pactar cláusulas contractuales según lo establecido en el artículo 25 del decreto 1377 de 2013. (ii) Garantizar que la información que se suministre al Encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. (iii) Comunicar de forma oportuna al Encargado del tratamiento todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada. (iv) Informar de manera oportuna al Encargado del tratamiento las rectificaciones realizadas sobre los datos personales para que éste proceda a realizar los ajustes pertinentes. (v) Exigir al Encargado del tratamiento, en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular. (vi) Informar al Encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

Deberes respecto de la Superintendencia de Industria y Comercio.

(i) Informarle las eventuales violaciones a los códigos de seguridad y la existencia de riesgos en la administración de la información de los titulares. (ii) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

X. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL DATO PERSONAL

Con antelación y/o al momento de efectuar la recolección del dato personal, la **FUNDACION GOOD KIDZ** solicitará al titular del dato su autorización para efectuar su recolección y tratamiento, indicando la finalidad para la cual se solicita el dato, utilizando para esos efectos medios técnicos automatizados, escritos u orales, que permitan conservar prueba de la autorización y/o de la conducta inequívoca descrita en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013. Dicha autorización se solicitará por el tiempo que sea razonable y necesario para satisfacer las necesidades que dieron origen a la solicitud del dato y, en todo caso, con observancia de las disposiciones legales que rigen sobre la materia.

XI. AVISO DE PRIVACIDAD

El Aviso de Privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, puesto a disposición del titular para informarle acerca del tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se comunica al titular la información relacionada con la existencia de las políticas de tratamiento de información de la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ** y que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales. El aviso de privacidad deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

La identidad, domicilio y datos de contacto del responsable del tratamiento.
El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
Los derechos del titular.

Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella. En todos los casos, debe informar al titular cómo acceder o consultar la política de tratamiento de información.

El carácter facultativo de la respuesta relativa a preguntas sobre datos sensibles.

XII. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS, PETICIONES DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS

Las peticiones, consultas, quejas y reclamos interpuestos por los Titulares de datos personales, bajo tratamiento de la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ**, cuya finalidad sea ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir datos

y/o revocar la autorización otorgada, deberán ser dirigidas a los siguientes medios o canales de comunicación, y su atención se dará conforme al procedimiento que se establece a continuación:

El oficial de habeas data designado por la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ** será el responsable de atender las peticiones, quejas, consultas y reclamos que formule el Titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en el Capítulo V de la presente política, a excepción del descrito en su literal f). Para tales efectos, el Titular del dato personal o quien ejerza su representación podrá enviar su petición, queja o reclamo al correo electrónico info@goodkidz.org. La petición, queja o reclamo deberá contener la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

XIII. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

La **FUNDACIÓN GOOD KIDZ** adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, mitigando la ocurrencia de actos que conlleven a la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento de la información.

Así mismo, implementará políticas de privacidad de la información que, en concordancia con los principios sobre la privacidad y la protección de los datos aprobados por la Asamblea General de la OEA, de la cual Colombia es parte,

privilegien la seguridad y confidencialidad, garanticen a los titulares de datos personales el uso adecuado de su información, y se propicie el ejercicio adecuado de los derechos que corresponden a los titulares de datos.

XIV. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS

La **FUNDACIÓN GOOD KIDZ** podrá realizar acciones de transmisión y transferencia de datos personales, siempre y cuando se relacione con los siguientes datos personales:

Datos que el Titular haya otorgado con su autorización expresa e inequívoca para la transferencia.

Transferencias establecidas y determinadas en tratados internacionales, donde el Estado colombiano sea parte, basados en el principio de reciprocidad.

Transferencias para el desarrollo de un contrato entre el Titular y la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ**, y/o para la ejecución de medidas precontractuales, siempre que se cuente con la autorización del Titular.

Transferencias legalmente exigidas para la salvaguardia del interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

XV. LIMITACIÓN TEMPORAL AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La **FUNDACIÓN GOOD KIDZ** solo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, procederá a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante, lo anterior, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

AVISO DE PRIVACIDAD

La **FUNDACIÓN GOOD KIDZ**, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ** recauda serán utilizados con los siguientes fines:

Realizar el envío de información relacionada con programas, actividades, noticias, contenidos por área de interés, productos y demás bienes o servicios ofrecidos por la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ**. Desarrollar los fines y el objeto social de la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ** conforme lo establecido en sus estatutos. Remitir información tales como: noticias, políticas, procesos, encuestas, actividades, eventos académicos, culturales, artísticos, convocatorias, becas, concursos, programas sociales, deportivos, entre otros. Cumplir con la normatividad vigente en Colombia para las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL). Cumplir las normas aplicables a proveedores y contratistas, incluyendo, pero sin limitarse a las tributarias y comerciales. Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social, entre otras, aplicables a ex empleados, empleados actuales y candidatos a futuro empleo. Controlar el ingreso y salida de las instalaciones u oficinas físicas con que cuenta la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ**, mediante identificación biométrica, fotográfica o fílmica, con el fin de garantizar la seguridad de las instalaciones de la institución, de los visitantes, estudiantes, participantes, aliados trabajadores, mediante la captura de imágenes por medio del sistema de video vigilancia. Realizar, administrar, capturar y divulgar evidencias fotográficas y video de los diferentes eventos y actividades realizados por la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ**, para ser publicados a través de las diferentes plataformas tecnológicas. Esta información se dará a conocer previo al inicio de cada evento y/o actividad. Propiciar el seguimiento, acompañamiento, cumplimiento y control de los compromisos contractuales, o el vínculo entre el Titular y la **FUNDACIÓN GOOD KIDZ**. Desarrollar programas conforme a sus estatutos. Gestionar la respuesta a consultas, peticiones y/o reclamos presentados por los usuarios y titulares de datos personales. Informar sobre oportunidades de empleos, ferias, seminarios u otros estudios a nivel local e internacional. Fomentar la investigación en todos los campos, incluyendo el científico.

Como titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.

Para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales consulte aquí

Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales debe remitir su solicitud al correo info@goodkidz.org